

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 23 de Agosto del 2001

Señores.

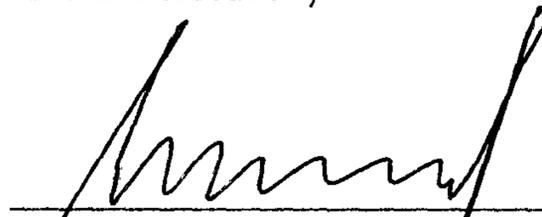
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
CIALIM CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con el reglamento que consta en la Resolución # 92.1.4.3.014, dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, cumple el presentar mi informe de Comisario por el ejercicio económico, cortado al 31 de Diciembre de 1998 de la Compañía de Limpieza y Mantenimiento "CIALIM" Cia. Ltda., dejando en constancia de que no ha habido ninguna actividad económica, como se lo demuestra en los balances presentados a la Superintendencia de Compañías, para así cumplir con la conformidad con la Ley, ya que he revisado todos los procedimientos que realiza la Compañía, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Por las facultades que se me otorga es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



ING. COM. JOHN MUÑOZ
COMISARIO

23 AGO. 2001